



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

CREACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0303]

##### **Aprobación por el Pleno.**

#### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 25 de junio de 2018, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0303, relativa a creación de un Plan Integral de Infraestructuras Ferroviarias y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 389, correspondiente al día 18 de junio de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de junio de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

"El Parlamento de Cantabria Insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Instar al Gobierno de España, concretamente al Ministerio de Fomento, a retomar la propuesta de consenso aprobada por unanimidad en el pleno del 26 de Octubre de 2015 9L/4300-0017.

2. Instar a la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio a convocar la Mesa del Ferrocarril en el plazo de 1 mes con un punto del orden del día: "Aportación de propuestas para que se sumen las organizaciones allí representadas a la propuesta del Parlamento de Cantabria".

3. Instar al Gobierno de España a que un representante del Gobierno nacional se sienta en la Mesa del Ferrocarril de Cantabria y que todas las propuestas que tengan que ver con la red de ferrocarril en Cantabria sean debatidas y consensuadas en dicha mesa.

4. Instar al Gobierno de España a crear un Plan Integral de Infraestructuras Ferroviarias de Cantabria que al menos contenga:

a. Red de Altas Prestaciones:

i. Conexión Santander – Palencia y dotación extraordinaria para realizar estudio informativo en 2018 y proceder a la licitación de los proyectos en 2019, basándose en la propuesta de consenso del Parlamento de Cantabria.

ii. Financiación para una nueva conexión en tren de altas prestaciones entre Santander y Bilbao, respetando los espacios naturales y con paradas en zona de Laredo y de Castro Urdiales.

iii. Estudio de una línea de altas prestaciones por todo el Norte de España con el objeto de crear un corredor del Cantábrico conectando Galicia, Asturias y Cantabria con la "Y griega" vasca (Bilbao).

b. Red de cercanías:

i. Financiación extraordinaria para el correcto mantenimiento de los trenes y la adquisición de nuevas unidades.

ii. Financiación extraordinaria para inversión en la infraestructura (particularmente, mejorar los trazados de las tres líneas de cercanías y supresión de limitaciones temporales de velocidad).

iii. Aumento de la plantilla para cubrir todas las necesidades tanto del personal de los trenes como en talleres, mantenimiento y estaciones, consiguiendo una resolución más ágil de las incidencias y una mejor atención al viajero.



iv. Financiación para mejorar los servicios y mejorar las frecuencias.

v. Financiación para que todos los apeaderos, estaciones y trenes sean accesibles a todos los viajeros, en especial personas mayores y personas con diversidad funcional.

vi. Financiación para una correcta mejora en la información en tiempo real a los viajeros, (en particular en la red de ancho ibérico) conexión wifi en todos los trenes y estaciones. "